



♦ Auditoría



Dirección de Licencias
de Construcción
Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad

Contraloría Ciudadana

Dirección de Auditoría

Oficio: DA/352/2025

Auditoría: AAD/025/2025

Asunto: Requerimiento de información

Mauricio Castillo Hernández.
Director de Licencias de Construcción.
Gobierno Municipal de Guadalajara.
Presente:

Recibí Original 29/04/25

Mauricio Castillo Hernández

Sirva este medio para saludarle; además, con el propósito de iniciar los trabajos de la auditoría **AAD/025/2025**, a la **Dirección de Licencias de Construcción**, le solicito su apoyo para que en el término de **05 (cinco) días hábiles**, contados a partir del día hábil siguiente a la recepción del presente, proporcione la siguiente información:

1. **Copia electrónica** de toda la normatividad aplicable a la dependencia, así como la aplicable para el otorgamiento de licencias de construcción mayor y construcción menor.
2. Requisitos establecidos para llevar a cabo el trámite de licencias de construcción de acuerdo al tipo (construcción mayor y/o construcción menor).
3. Base de datos de las licencias de construcción otorgadas en el ejercicio 2025 (en formato Excel) incluyendo, por ejemplo, la siguiente información:
 - Tipo de licencia de construcción.
 - Número de licencia de construcción.
 - Nombre del titular.
 - Domicilio del predio.
 - Metros de construcción.

Dicha información deberá ser proporcionada en físico, adicionalmente, para efectos de celeridad deberá alojarse de manera digital en la plataforma denominada Google Drive, debiendo remitir el enlace de consulta correspondiente a los correos electrónicos institucionales, maria.soto@guadalajara.gob.mx, sramireze@guadalajara.gob.mx, slflores@guadalajara.gob.mx y ejimenez@guadalajara.gob.mx. La información que se proporcione deberá ser validada por el personal de su Dirección, responsable de resguardarla, emitirla o generarla; asimismo, es indispensable que se manifieste sobre cada uno de los puntos solicitados, y en caso de no contar con la información requerida, señale por escrito las razones de ello.

Lo anterior, fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracción XXI; 8, 9, fracción II; 10, párrafo cuarto, fracción II; y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 3, fracción III; 48, numeral 1, fracciones I, VIII y XVI; y 52, numeral 1, fracciones V, XV y XVI; así como 53 Sexies, numeral 1, fracciones III, V, XI, XII, XXI, XXII, XXIII y XXIV, de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 222 y 223, fracciones II, III, VII, VIII y XI del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; numerales 3, 5, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de los Lineamientos para la Realización de Auditorías y Visitas de Inspección a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal de Guadalajara; y demás relativos aplicables.



La Ciudad que
te cuida



♦ Auditoría

Contraloría Ciudadana

Dirección de Auditoría

Oficio: DA/352/2025

Auditoría: AAD/025/2025

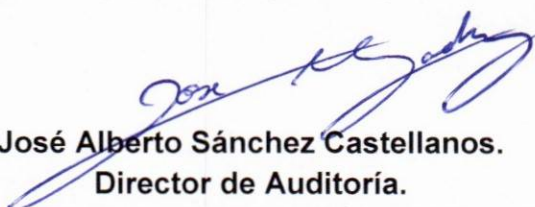
Asunto: Requerimiento de información

Sin otro asunto por el momento, agradezco su colaboración y la atención que brinde al presente.

Atentamente,

Guadalajara, Jalisco; 29 de septiembre de 2025.

"2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia".


José Alberto Sánchez Castellanos.
Director de Auditoría.

Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Auditoría
Contraloría Ciudadana

MCSR/SRE/EJS/SLFG*

